

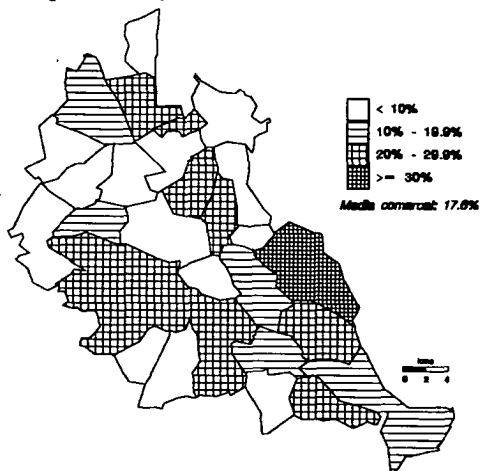
En cuanto a la distribución espacial de los activos femeninos también encontramos diferencias significativas (mapa 13). La mayor o menor incorporación de la mujer al mercado de trabajo depende básicamente del grado de diversificación sectorial de la oferta local de empleo, aumentando la proporción de mujeres activas allí donde más abunda, en términos comparativos, la oferta de trabajo en la industria y los servicios. En Boceguillas se concentra la mayor oferta de empleo industrial de la comarca y además es el segundo municipio en empleo terciario después de Sepúlveda, por ello cuenta con la mayor proporción de mujeres activas: el 36.7% del total municipal. En Cerezo de Abajo la oferta de trabajo en servicios asociados a la Carretera Madrid-Irún también es relativamente abundante y la proporción de mujeres activas respecto al total municipal, el 24,2%, es la segunda de la comarca, y otro tanto sucede en Sepúlveda, municipio que concentra gran parte de los servicios y la industria comarcales y donde el 22.2% de los activos son mujeres. Lo contrario sucede en los municipios donde la oferta de trabajo está menos diversificada, porque en ellos la mujer apenas se incorpora oficialmente al mundo del trabajo y por tanto participa menos en el grupo de población activa, de forma que no debe sorprender el hecho de que en Castroserracín, Navares de las Cuevas y Duruelo, núcleos donde no existe industria y apenas encontramos servicios básicos, la proporción de activos femeninos sea nula, mientras que en Castrojimeno, Castro de Fuentidueña, Condado de Castilnovo, Encinas y Urueñas no alcanza el 3%. En estos municipios que se caracterizan porque apenas cuentan con oferta de trabajo no agrario, la escasa proporción de mujeres activas está asociada a las menores tasas específicas de actividad de la comarca.

## **II.4. LA DISTRIBUCION SECTORIAL DE LOS ACTIVOS**

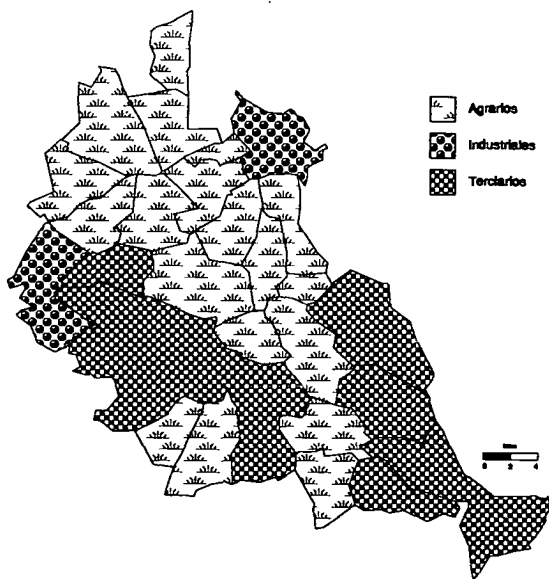
La clasificación sectorial de los activos calculada a partir del Padrón de Habitantes nos lleva a considerar a la comarca de Sepúlveda como un territorio eminentemente agrario, donde el 44,3% de los activos se concentraba en la agricultura y la ganadería, el 34.3% en los servicios y el 21,3% en la industria (tabla 35). Ahora bien, la distribución sectorial de la población activa a escala municipal muestra que la comarca no es un territorio homogéneo (tabla 36).

Podemos clasificar a los municipios en tres grupos en función de la distribución sectorial de los activos (mapa 14). El primero está

**Mapa 13: Proporción de activos femeninos.**



**Mapa 14: Población activa predominante en 1986 (Según el Padrón Municipal).**



**Tabla 35: Distribución sectorial de la población activa en 1986.**

Sector de actividad	Relación entre población y actividad por sectores	Valores absolutos	Valores relativos
Agricultura y Ganadería	<b>Total activos</b>	<b>721</b>	<b>44.3</b>
	Total ocupados	648	39.8
	Total parados	73	4.5
Industria	<b>Total activos</b>	<b>239</b>	<b>14.7</b>
	Total ocupados	222	13.6
	Ocupados I. Agua y energía	18	1.1
	Ocupados I. Mineral	46	2.8
	Ocupados I. Manufacturera	110	6.7
	Ocupados otras industrias	48	2.9
	Total parados	17	1.1
	Parados I. Agua y energía	0	0.0
	Parados I. Mineral	1	0.1
	Parados I. Manufacturera	10	0.6
	Parados otras industrias	6	0.4
Construcción	<b>Total activos</b>	<b>108</b>	<b>6.6</b>
	Ocupados	94	5.8
	Parados	14	0.8
Servicios	<b>Total activos</b>	<b>557</b>	<b>34.3</b>
	Total ocupados	535	32.9
	Ocupados comercio, restaurantes y hostelería	157	9.6
	Ocupados transportes y comunicaciones	64	3.9
	Ocupados instituciones financieras y seguros	21	1.3
	Ocupados otros servicios	293	18.0
	Total parados	22	1.3
	Parados comercio, restaurantes y hostelería	10	0.6
	Parados transportes y comunicaciones	2	0.1
	Parados instituciones financieras y seguros	1	0.1
	Parados otros servicios	9	0.5
<b>Total Activos</b>		<b>1.625</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia (Padrón Municipal de Habitantes de 1986)

formado por los diecisiete municipios que contaban con una población activa agraria que oscila entre el 52% y el 100%: Aldealcorvo, Aldeanueva de la Serrezuela, Castro de Fuentidueña, Castrojimeno, Castroserracín, Navares de las Cuevas, Sotillo, Aldehorno, Aldeonte, Barbolla, Condado de Castilnovo, Duruelo, Encinas, Navares de Ayuso, Torreadrada y Urueñas <sup>17</sup>. Paradójicamente, el Censo Agrario de 1989 y el Directorio de Explotaciones de 1988 revelan que en los siete primeros, en términos generales los más montañosos, más despoblados y envejecidos y que cuentan con las explotaciones y las parcelas de menor tamaño, prácticamente han desaparecido los cultivos y apenas se mantienen algunas explotaciones ganaderas. En ellos, el número absoluto de activos suele ser reducido y se compone principalmente de personas de edad avanzada que cuidan un rebaño de ovejas y, ocasionalmente, realizan trabajos agrícolas. Por el contrario en los otros diez (Aldeonte, Aldehorno, Barbolla, Condado de Castilnovo, Duruelo, Encinas, Navares de Ayuso, Navares de Enmedio, Torreadrada y Urueñas), que cuentan con mayores poblaciones que los anteriores y con un medio físico y unas condiciones estructurales más favorables para el desarrollo de la agricultura, se mantienen las actividades agrícolas e incluso crecen las ganaderas, el número absoluto de activos agrarios es más numeroso y la edad media menor.

La proporción de activos no agrarios en los diecisiete municipios mencionados oscila entre el 0% y el 48%, correspondiendo la mayor parte a los servicios en Aldeanueva de la Serrezuela, Aldehorno, Aldeonte, Barbolla, Castro de Fuentidueña, Castrojimeno, Navares de Ayuso, Navares de Enmedio, Sotillo, Torreadrada y Urueñas, municipios donde la proporción de activos terciarios tiende a aumentar a medida que lo hace la población absoluta <sup>18</sup> debido a que las actividades terciarias se enfocan

---

<sup>17</sup> En seguida podremos comprobar que los datos del Padrón acerca de la proporción de población activa no concuerdan con los datos obtenidos a partir de otras fuentes, en el sentido de que la población activa agraria siempre está sobrevalorada en el Padrón de Habitantes.

<sup>18</sup> Existen algunos factores que modifican esta tendencia y explican por qué en Aldeanueva de la Serrezuela, Sotillo o Castrojimeno, la proporción de activos en servicios es de la misma magnitud que en municipios con el doble de población. Entre ellos quizás el más importante es la pluriactividad. Como veremos al analizar los padrones de licencias fiscales, es frecuente que la misma persona sea titular de diferentes licencias. El que una persona desarrolle varias ocupaciones favorece el mantenimiento de servicios en los pueblos de menor dimensión donde un pequeño comercio o bar no generan suficientes ingresos para sobrevivir.

**Tabla 36: Distribución de la población activa municipal por sectores económicos.**

Municipio	activos totales	Distribucion Sectorial		
		Primario	Secundario	Terciario
Aldealcorvo	8	100.0	0.0	0.0
A. de la Serrezuela	15	80.0	0.0	20.0
Aldehorno	39	79.5	7.7	12.8
Aldeonte	48	89.5	4.2	8.3
Barbolla	85	78.8	3.5	18.8
Boceguillas	181	32.6	22.1	45.3
C. del Río	76	47.3	32.9	19.4
C. de Mesleón	51	27.4	35.3	37.3
C. de Fuentidueña	34	73.5	8.8	17.6
Castrojimeno	16	81.2	0.0	18.8
Castroserracín	10	100.0	0.0	0.0
C. de Abajo	70	38.5	20.0	41.4
C. de Arriba	70	48.5	11.4	40.0
C. de Castilnovo	58	91.3	6.9	1.8
Duruelo	23	78.2	17.4	4.4
Encinas	26	73.0	19.2	7.8
N. de Ayuso	31	74.2	0.0	25.8
N. de Enmedio	61	60.6	3.3	36.1
N. de las Cuevas	5	80.0	20.0	0.0
Pradales	21	33.3	42.8	23.8
Sepúlveda	521	26.5	26.9	46.6
Sotillo	23	70.0	4.6	26.4
Torreadrada	42	52.3	9.5	38.2
Urueñas	50	52.0	20.0	28.0
V. de Tabladillo	61	27.8	44.3	27.9
<b>Comarca</b>	<b>1.625</b>	<b>44.3</b>	<b>21.3</b>	<b>34.3</b>

Fuente: Elaboración propia (Padrón Municipal de Habitantes de 1986).

principalmente a servir a los residentes por ser pueblos que no destacan como núcleos de atracción turística y que por estar alejados de la Carretera Nacional I no se benefician de la demanda de servicios generada por los viajeros. En este grupo de municipios donde la mayoría de los activos viven de la agricultura y la ganadería, la desaparición de las actividades agrarias implicaría una disminución de la población e indirectamente una desaparición de parte de los servicios que a su vez generaría una caída de los activos no agrarios.

El segundo grupo de municipios lo forman Boceguillas, Castillejo de Mesleón, Cerezo de Abajo, Cerezo de Arriba, Sepúlveda y Valle de Tabladillo y en todos ellos salvo Cerezo de Arriba la proporción de activos en servicios, que varía entre el 46.6% y el 37.3%, supera a la del resto de sectores, y también en todos, a excepción de Valle de Tabladillo, se dan las mayores proporciones de población activa femenina.

La localización espacial explica la elevada proporción de activos en servicios de Boceguillas, Castillejo de Mesleón y Cerezo de Abajo, núcleos de población que al emplazarse en torno a la Carretera Nacional han visto proliferar restaurantes, hoteles, bares, gasolineras, establecimientos de reparación de automóviles, cuarteles de la Guardia Civil y comercios orientados al servicio de los viajeros en tránsito. Ahora bien, el desdoblamiento de la carretera Madrid-Irún como resultado de su transformación en autovía plantea dudas acerca de mantenimiento de la proporción de población activa terciaria en estos municipios, puesto que gran parte de los servicios dependen de la proximidad física a la vía de comunicación.

En 1992, el nuevo trazado de la carretera se aleja aproximadamente medio kilómetro de Cerezo de Abajo, circunstancia que obliga a los pequeños restaurantes y comercios locales a relocalizarse o bien a padecer una reducción significativa de clientes. Pero la mayor parte de los establecimientos son de pequeñas dimensiones, de modo que el coste de construir un nuevo local cercano a la carretera, resulta un problema con frecuencia insalvable. En consecuencia, la supervivencia de las actividades de servicios en Cerezo de Abajo, tal y como eran antes de 1992, está amenazada. Boceguillas y Castillejo de Mesleón presentan una problemática diferente. Ambos núcleos se localizan muy próximos al nuevo trazado de la autovía con la que enlazan mediante una vía de servicio y están emplazados sobre una amplia llanura,

siendo visibles desde varios kilómetros. En estas condiciones los servicios no necesitarán variar su localización espacial puesto que el mercado potencial no va a sufrir restricciones. Incluso Boceguillas, localizado a mitad de recorrido entre el Puerto de Somosierra y Aranda de Duero, se perfila como gran área de servicios en la que previsiblemente aumentarán las actividades terciarias y con ello la proporción de población activa en el sector.

Sepúlveda, cabecera comarcal de servicios e importante centro turístico, es junto a Valle de Tabladillo el municipio que cuenta con la mayor proporción de población activa en servicios dentro de grupo. En Sepúlveda las actividades terciarias además de servir a la población local y comarcal se orientan a la llegada de turistas y visitantes durante los fines de semana y meses de verano. Como veremos al analizar la evolución de las licencias fiscales del municipio, en los últimos años se está produciendo un importante incremento del número de hoteles, restaurantes, bares y servicios turísticos complementarios de modo que la tendencia a medio plazo es hacia un incremento de la población activa en el sector terciario. Por otra parte, la reciente declaración del Cañón del Duratón como Espacio Natural Protegido y el reclamo que ello supone para el turismo, permitirá aventurar un crecimiento a medio y largo plazo de las actividades turísticas de este municipio y de los incluidos en el área de influencia del Cañón: Aldealcorvo, Carrascal del Río, Castrojimeno, Castroseracín, Condado de Castilnovo, Urueñas y Valle de Tabladillo.

La población activa en los servicios en Valle de Tabladillo se ocupa en pequeños comercios y bares y en el transporte y distribución de materiales de construcción y alimentos. Los comercios y bares se orientan al mercado local formado por residentes y veraneantes, mientras la comarca es el ámbito espacial donde se desarrollan las actividades de transporte, venta ambulante y distribución. La elevada proporción de población activa terciaria en Valle de Tabladillo se explica porque parte de las actividades se dirigen a un mercado de mayor tamaño que el del propio municipio (la comarca) y por el gran desarrollo de la pluriactividad. En Valle de Tabladillo abundan las personas que trabajan una pequeña explotación de ganado, frutales u hortalizas, a la vez que gestionan un bar o un pequeño comercio y trabajan distribuyendo o vendiendo productos con una furgoneta o camión. De ahí que en un municipio alejado de la Carretera Nacional I que no se distingue especialmente como centro receptor de turismo, más del 40% de los activos correspondan al sector terciario.

Por último en Cerezo de Arriba, municipio incluido en este grupo pese a que la proporción de activos agrarios (48,5%) es superior al 40.0% de activos terciarios porque su estructura económica depende cada vez más de los servicios, la estación de esquí de La Pinilla en invierno y la llegada de un número de veraneantes en aumento, son la base fundamental de la economía local. De hecho, cuando analicemos el sector agrario de Cerezo de Arriba podremos comprobar que el grueso de las explotaciones son de pequeña dimensión y la edad media de los titulares es de las más elevadas de la zona, de modo que la mayoría de las explotaciones y de los activos agrarios desaparecerán en los próximos años.

El tercer grupo de municipios, caracterizado por contar con una elevada proporción de población activa industrial, lo forman Pradales y Carrascal del Río. La proporción de activos industriales en ambos casos (42.8% y 32.9% respectivamente) se debe a los puestos de trabajo generados por dos industrias de extracción de minerales no metálicos (FRUPESA en Pradales e INDUSTRIAS DEL CUARZO en Carrascal del Río). La población activa industrial en los dos municipios depende de la supervivencia de ambas empresas y esto es particularmente cierto en Pradales, puesto que allí todos los activos industriales trabajan en FRUPESA, mientras que la dependencia disminuye en Carrascal donde además de la empresa extractiva hay dos de transformación de madera.

El análisis comparado de los datos de las tablas 22 y 36, muestra un descenso considerable de la población activa agraria en los últimos años, un importante aumento de los activos en servicios y un ligero crecimiento de los activos en la industria y la construcción. Comparando los datos podemos comprobar que en 1986 se había interrumpido la tendencia al aumento de la proporción de población activa agraria en el grupo de municipios calificados por Reques como semidesertizados y desertizados, y que se produjo una disminución espectacular en los municipios calificados como regresivos y muy regresivos. Ahora bien, la disminución de activos agrarios es todavía mayor que la que reflejan los datos del Padrón tal y como se desprende al cruzar los datos de esta fuente con los del Padrón de Licencias Fiscales.

Según el Padrón de Habitantes, sobre un total de dieciséis activos en Castrojimeno trece correspondían al sector agrario. Sin embargo debemos dudar necesariamente de esta cifra puesto que el Padrón de Licencias Fiscales de 1986 indica que en el municipio había seis licencias fiscales de comercio e industria en

la misma fecha, cuyos titulares residían en el propio municipio según el Padrón de Habitantes. Algo parecido sucede en Castroserracín, donde según el Padrón de Habitantes los diez activos existentes en el municipio pertenecían al sector agrario, dato que ha de ponerse de nuevo en duda puesto que en el mismo año existían dos licencias fiscales, una de bar y otra de transporte, correspondientes a un residente que en el propio Padrón de Habitantes se declaraba agricultor. Igual puede decirse de Condado de Castilnovo, donde cincuenta y tres de los cincuenta y ocho activos correspondían al sector primario según el Padrón de habitantes, pero existía nada menos que veintiuna licencias fiscales de comercio e industria pertenecientes a titulares residentes en el municipio. Aldealcorvo es otro ejemplo como los anteriores. Según el Padrón de Habitantes los ocho activos presentes en 1986 correspondían al sector agrario. ¿Pero podemos aceptar este dato cuando sabemos que en la misma fecha existían en el pueblo dos licencias de transporte de mercancías, una de obras de albañilería y otra de servicios no clasificados?. Esta pregunta se puede plantear para la mayor parte de los municipios ya que al contrastar los datos obtenidos del Padrón de Habitantes acerca de la proporción de activos agrarios, con los obtenidos del Padrón de Licencias Fiscales acerca del número de estas en manos de personas residentes, los resultados muestran importantes contradicciones <sup>19</sup>.

El número de individuos que figuran en el Padrón de Habitantes como activos agrarios pero según el Padrón de Licencias Fiscales eran titulares de licencias ascendía a ciento cincuenta y siete<sup>20</sup>, de ellos ciento cinco se declaraban ocupados y cuarenta y dos en paro. Esto significa que al menos el 21.7% del total de activos supuestamente agrarios, es decir el 6.6% del total de activos comarcales, trabajaban con mayor o menor intensidad en empresas familiares de la industria, de la construcción o de los servicios. En resumen, una primera contrastación de los resulta-

---

<sup>19</sup> Obsérvese que solamente estamos contrastando los datos del Padrón de Habitantes con los del Padrón de Licencias Fiscales. Esta última fuente permite conocer de forma indirecta el número de trabajadores autónomos y/o empresarios. Nada hemos hablado del trabajo asalariado no agrícola que, de ser considerado, probablemente implicaría una nueva reducción del porcentaje de activos agrarios.

<sup>20</sup> De ellos, ciento treinta y cinco tenían una licencia fiscal, diecisiete dos, cuatro tres y uno cuatro. En todos los municipios, salvo Pradales y Navares de las Cuevas, encontramos personas de estas características.

dos obtenidos a partir del análisis del Padrón de Habitantes y del cruce de esta fuente con el Padrón de Licencias Fiscales permite estimar que en torno al 21.7% de la población activa agraria comarcal calculada a partir de los datos del Padrón de Habitantes, pueden ser en realidad activos en industria o servicios o bien pluriactivos, es decir, personas que trabajan en varios sectores de actividad, una situación que además se extiende por casi todos los municipios.

#### **II.4.1. LOS ACTIVOS SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA**

La distribución de la población activa no agraria por ramas de actividad obtenida a partir del Padrón de Habitantes refleja una estructura económica poco evolucionada, escasamente diversificada y altamente dependiente de actividades orientadas al consumo de población no residente.

De la tabla 35 se desprende que sólo el 7.4% del total de activos correspondían a la industria manufacturera y que apenas el 1.3% de los activos pertenecen a instituciones financieras, seguros, y servicios a otras empresas. La escasa entidad de los activos en la industria manufacturera, principal protagonista de los procesos de industrialización en los espacios rurales españoles, es la muestra evidente de un sector industrial raquítico. En cuanto a la ridícula cifra del 1.35% de activos en instituciones financieras, seguros y servicios a otras empresas, es la prueba de una estructura económica poco diversificada y estancada, de la debilidad del tejido industrial y de la pervivencia de prácticas de gestión empresarial tradicionales que no precisan de la existencia de servicios avanzados para el mantenimiento y el desarrollo de los negocios.

La mayor parte de la población activa no agraria de la comarca se reparte en ramas de actividad cuya supervivencia está vinculada a la llegada de turistas y excursionistas. El grueso de los activos en construcción trabajan en la edificación o mejora de segundas residencias y de establecimientos de uso turístico, mientras que el comercio y los establecimientos de reparaciones obtienen una parte sustancial de sus ingresos en los meses de verano y los fines de semana, justamente cuando mayor es la afluencia de visitantes. Y lo mismo puede decirse de los restaurantes, hoteles, hostales, bares y establecimientos de ocio, actividades que se orientan cada vez más a servir la demanda de

población no residente, cuestión que permite entender que en una comarca con cinco mil trescientos tres habitantes dispersos en su mayoría en núcleos de menos de trescientos residentes, el 18.58% del total de activos corresponda a la rama de actividad “otros servicios”, el 10.27% a la de “comercio, bares, hoteles, restaurantes y reparaciones” y el 6.6% a la construcción. Ahora bien, la concentración de personas en actividades cuya supervivencia depende de la afluencia de turistas comporta una serie de riesgos para la economía y el mercado local de trabajo de la comarca.

El turismo se caracteriza por ser un fenómeno socioeconómico cuya evolución está muy condicionada al ciclo de la economía. En las fases de crecimiento el flujo de turistas y el gasto medio de estos aumentan, contrayéndose en los períodos de crisis económica y recesión, de modo que una comarca cuya población activa depende básicamente del turismo puede sufrir serios problemas en un período de crisis en el que no se cumplen las expectativas empresariales. Por otro lado, el turismo comarcal es eminentemente estacional, concentrándose en los meses de Julio y Agosto y en menor medida en Semana Santa, Navidades y fines de semana. La estacionalidad anual implica una importante fluctuación de la demanda de bienes y servicios turísticos y por tanto de la demanda de mano de obra: en temporada alta (Julio y Agosto) el número de activos en servicios aumenta y disminuye el resto del año, mientras que la estacionalidad semanal tiene consecuencias similares porque el trabajo aumenta en sábados y domingos descendiendo el resto de días. La disminución del consumo de servicios ocasionado por el descenso de turistas no puede ser contrarrestada por el consumo de la población local, puesto que el sector terciario está sobredimensionado respecto al volumen de población residente, de forma que se genera un déficit cíclico, anual y semanal, en los ingresos de los negocios y un excedente también cíclico de puestos de trabajo. Los activos ocupados en servicios, que como veremos más adelante se componen mayoritariamente de trabajadores autónomos, se adaptan a esta situación diversificando sus ocupaciones de forma que pueden aprovechar el tiempo libre generado en los períodos de caída del turismo en otras actividades económicas con el objetivo de complementar los ingresos obtenidos a partir del turismo. El resultado de esta estrategia de adaptación es que en todos los municipios de la comarca abundan las personas que a la vez que trabajan en comercios, bares y restaurantes, casi siempre de su propiedad, lo hacen en explotaciones agrarias, en la industria o en otras actividades terciarias.

**Tabla 37: Ocupados por sectores de actividad y sexo.**

Sexo	Agricultura		Industria		Construcción		Servicios	
	V.Abs.	%	V.Abs.	%	V.Abs.	%	V.Abs.	%
Hombres	620	49.7	178	14.3	94	7.5	357	28.5
Mujeres	28	10.4	44	17.6	1	0.8	178	71.2

Fuente: Elaboración propia (Padrón Municipal de Habitantes de 1986).

#### **II.4.2. DIFERENCIAS DE GENERO EN LA DISTRIBUCION SECTORIAL DE LOS ACTIVOS**

La incorporación de la mujer al mercado de trabajo se concentra en las actividades de servicios y en menor medida en las industriales, mientras que el trabajo femenino en las explotaciones, según los datos del Padrón de Habitantes, apenas es relevante. Sólo veintiséis mujeres, el 10.4% de las ocupadas, declaraban estar trabajando en la agricultura, un sector que desde el punto de vista del trabajo y según los datos oficiales parece estar casi completamente masculinizado (tabla 37).

La mujer trabaja mayoritariamente en los servicios y a continuación en la industria. El hombre, por el contrario, se ocupa preferentemente en la agricultura, a continuación en los servicios y después en la industria, siendo significativo el porcentaje de varones trabajando en la construcción.

La distribución de la población por ramas de actividad económica también muestra importantes diferencias según género. A la ya mencionada mayor presencia de varones en la agricultura y la ganadería debe sumarse la de la construcción y la de las ramas industriales de energía y agua, extracción y elaboración de minerales no energéticos y transformación de metales (gráfico 8).

Como ocurre en el conjunto del país, la mayoría de mujeres activas de la comarca se concentraban en los servicios y entre ellos en las actividades incluidas en el grupo "otros servicios" (44% del total de activos femeninos), en el comercio, en los bares, en la restauración y en la hostelería, mientras que apenas encontramos mujeres activas en transporte, en instituciones financieras, en seguros y en servicios a otras empresas.

Se ha demostrado en diferentes investigaciones el importante papel que cumple la mujer en las medianas y sobre todo en las

pequeñas explotaciones agrarias (Sabaté, 1989, a). En la comarca de Sepúlveda es frecuente encontrar mujeres trabajando en actividades agrarias debido a la abundancia de pequeñas explotaciones agropecuarias en las que detrás de cada titular varón suele haber una esposa que se ocupa de parte del trabajo, pero como sucede en otras muchas regiones del Estado, también aquí el trabajo femenino en la explotación no está reconocido oficialmente y cuando se reconoce suele hacerse bajo la calificación de ayuda familiar (Canoves et al., 1989), porque entre otras razones la propia mujer no tiene conciencia de la importancia de su trabajo en la explotación y por ello al rellenar el formulario del Padrón declara casi siempre dedicarse a las labores del hogar. El análisis del Directorio de Explotaciones Agrarias abordado en el capítulo siguiente permitirá realizar un acercamiento más detallado al problema.

Respecto al trabajo femenino en el sector servicios el Padrón recoge que solamente treinta y ocho mujeres trabajaban en el comercio, en la restauración y en la hostelería, mientras que ciento cuarenta lo hacían en actividades clasificadas como "otros servicios". Como veremos en el capítulo cuarto, en la mayoría de establecimientos comerciales, bares y restaurantes de los municipios más pequeños, la titularidad de la licencia fiscal corresponde al varón pero son las mujeres, normalmente esposas del titular, las que desempeñan el grueso del trabajo mientras los hombres se ocupan de la explotación agraria o de otra parte de los negocios familiares. El pequeño comercio o bar no permite mantener durante todo el año a la familia y por ello mientras la mujer atiende a los clientes el marido desempeña otra ocupación, pero incluso en estos casos el trabajo femenino no queda reflejado en las fuentes oficiales porque casi siempre es el varón el titular de la licencia fiscal <sup>21</sup>. En consecuencia podemos concluir que la proporción de mujeres ocupadas en los servicios estimada a par-

---

<sup>21</sup> Este comportamiento se debe a cuestiones ideológico-culturales (se supone que el varón debe proveer ingresos económicos-monetarios al grupo, de ahí que figure como responsable de las actividades) y a otras de naturaleza fiscal: cuando una familia desarrolla varias actividades económicas una sola persona suele ser titular de todas las licencias fiscales. De esta forma los gastos de cotización a la Seguridad Social se reducen puesto que en caso de haber dos o más titulares, la cotización se haría por el número total de estos lo que implica un incremento de los gastos. Desde un punto de vista económico y en una perspectiva a corto y medio plazo este tipo de comportamiento puede parecer racional. Ahora bien, a largo plazo no lo es tanto, puesto que en el momento de la jubilación sólo la persona que cotiza cobrará la pensión.

**Tabla 38: Nivel educativo-profesional de la poblacion.**

Nivel	Porcentaje de poblacion
Analfabeto	1.54
Sin Estudios	56.95
Estudios Primarios	29.11
Bachiller	5.92
F.Profesional	2.50
Estudios Superiores	3.90

**Fuente:** Elaboración propia (Padrón Municipal de Habitantes de 1986).

tir de fuentes como el Padrón de Habitantes o los Padrones de Licencias Fiscales está infravalorada, cuestión sobre la que volveremos más adelante.

## **II.5. EL CAPITAL HUMANO EN LA COMARCA DE SEPULVEDA.**

Uno de los mayores problemas económico-laborales de la comarca es el bajo nivel de cualificación educativa y profesional de la fuerza de trabajo. Si el capital humano es reconocido en la actualidad como el principal recurso económico de un pueblo, los datos de la tabla 38 no pueden más que llenarnos de pesimismo, porque el desarrollo de nuevas actividades y la introducción de innovaciones se tornan difíciles cuando el 56.95% de la población comarcal no tiene estudios (la mayoría son analfabetos funcionales), solo el 2.5% han cursado formación profesional y apenas el 3.9% tiene estudios superiores. La cuestión se agrava si tenemos en cuenta que la mayoría de la personas con estudios superiores son emigrantes potenciales <sup>22</sup>.

La cualificación de la población presentaba en 1986 una clara polarización espacial (tabla 39). En los municipios con mayor

---

<sup>22</sup> La mayoría de estas personas son hijos de agricultores que estaban empadronadas en el período de estudios pero que finalizados éstos suelen emigrar a la ciudad en busca de empleo. Además buena parte de las personas con estudios medios pronto iniciaron estudios superiores incorporándose así a uno de los circuitos clásicos de la emigración.